



P-0065

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL JARDÍN INFANTIL LOBITO MARINO, Y AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

IQUIQUE,,

22 SEP 2009

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.314 de Presupuesto año 2009, N°19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y N°84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, según lo establecido en la Res. Exenta N° 07/09/09 se debe llamar a Licitación Pública para contratar los servicios de seguridad para el Jardín Infantil Lobito Marino de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por los Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

2. Que, consultado el catálogo electrónico en el sitio www.mercadopublico.cl, el suministro solicitado no se encuentra en convenio marco de la Dirección de Contratación Pública.

3. Que, según el Decreto N° 250 de 2005 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta la ley de compras, corresponde efectuar un llamado a Licitación Pública.

RESUELVO:

1° AUTORIZASE el llamado a Licitación Pública para efectuar la contratación de los servicios de seguridad para el Jardín Infantil Lobito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por los Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

2° PUBLÍQUESE la presente Resolución, las Bases Administrativas y las Bases Técnicas en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la Web www.mercadopublico.cl.

3° APRUEBASE las siguientes Bases Administrativas y Técnicas para la contratación de los servicios de seguridad para el Jardín Infantil Lobito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por los Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y sus respectivos anexos:

ANÓTESE, REFRENDESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



OBH/TGC/tgc
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones

